

NOTA DE PRENSA N° 012-2021-DC/JDEV

CONGRESISTA DARWIN ESPINOZA PRESENTA PROYECTO DE LEY QUE CREA LA DIRECCIÓN DE COMUNICADES CAMPESINAS

El congresista por la región Áncash, Darwin Espinoza Vargas, presentó el proyecto de ley N°199/2021, la cual crea la Dirección General de comunidades campesinas, nativas y pueblos indígenas u originarios y el programa de desarrollo económico, estando a cargo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Las comunidades campesinas, nativas y pueblos originarios representan cerca del 15% de la población nacional y con la ley se busca empoderar la agricultura sostenible y familiar que estos realizan, como reivindicar sus costumbres adicionándoles con técnicas modernas en la agricultura y ganadería.

“Nuestro apoyo a nuestros hermanos del campo es nuestro principal compromiso, dándoles las facultades que merecen; ellos implementan una organización democrática que debería ser respaldado por el Estado. Hoy iniciamos un gran paso para el desarrollo sostenible de todas ellas”, señaló el parlamentario.

La iniciativa legislativa, respaldada por la bancada de Acción Popular, busca modificar el artículo 8 de la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, con la finalidad de empoderar las más de 9385 comunidades a nivel nacional, conformadas por 2703 nativas y 6682 campesinas.

El proyecto da facultades a las comunidades, como también, se podrá gestionar el saneamiento de sus terrenos, la determinación de sus zonas geográficas; busca erradicar la lucha contra el tráfico de tierras, terminar con los conflictos sociales y principalmente, fortalecerá a las comunidades a través la capacitación constante de la mano de la tecnología.

Lima, 19 de octubre de 2021.

Gracias por su difusión